



DOCUMENTO  
ELECTRONICO

**SE ADJUDICA CONCURSO NODOS PARA  
EL DESARROLLO EN INVESTIGACIÓN DE  
LABORATORIOS NATURALES EN CHILE,  
CONVOCATORIA 2021.**

**RESOLUCION EXENTO N°: 11403/2021  
Santiago 16/12/2021**

### **VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N°21.105 y el DFL N°6; Ley N° 21.289 de Presupuestos del Sector Público para el año 2021; Decreto Supremo N° 246/2019 del Ministerio de Educación; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado; y en las Resoluciones N°s 7/2019 y 16/2020, de la Contraloría General de la República.

### **CONSIDERANDO:**

a.- La Resolución Exenta de CONICYT N° 7491/2021 de 5 de agosto de 2021, que aprobó las bases de CONCURSO NODOS PARA EL DESARROLLO EN INVESTIGACIÓN DE LABORATORIOS NATURALES EN CHILE, CONVOCATORIA 2021.

b.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicada en el diario El Mercurio, con fecha 9 de agosto de 2021.

c.- La **Acta de la Undécima Reunión del Comité Técnico Asesor, Subdirección de Redes, Estrategia y Conocimiento (REC), Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID)** de 9 de diciembre de 2021, que contiene la propuesta de adjudicación del presente concurso, en listado, de acuerdo a la Resolución Exenta del MINCYT N° 03 de 21 de enero 2021. Y al art. 9 y 15 letra d) de la Ley N° 21.105.

d.- Certificado n° 72 de DAF, de fecha 13 de diciembre de 2021, que señala la disponibilidad presupuestaria para el presente concurso.

e.- El Memorándum TED N° 20704/2021, Departamento de Gestión y Seguimiento de Concursos, por los cuales se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del presente concurso, adjuntando los documentos individualizados precedentemente.

f.- Las facultades que detenta esta Dirección Nacional en virtud de lo dispuesto en la Ley N°21.105, el DFL N°6 y en Decreto Supremo N° 246/2019, ambos del Ministerio de Educación.

## RESUELVO:

a.- ADJUDICA la CONCURSO NODOS PARA EL DESARROLLO EN INVESTIGACIÓN DE LABORATORIOS NATURALES EN CHILE, CONVOCATORIA 2021, a los siguientes proyectos:

Folio	Postulante	Título del Proyecto	Institución Principal	Macro categoría	Nota final	Presupuesto \$
NODOSLN0014	CECILIA DEMERGASSO	El Desierto de Atacama: Laboratorio Natural de la adaptabilidad, la resiliencia, y una ventana para mirar el espacio, el origen y el futuro	UNIV.CATOLICA DEL NORTE	Desierto	4,75	130.000.000
NODOSLN0002	LAURA SÁNCHEZ-JARDÓN	Red colaborativa para el desarrollo del Laboratorio Natural Subantártico: Fortalecimiento de la investigación científica y sus impactos socioambientales y económicos en la Macrozona Austral	UNIV.DE MAGALLANES	Subantártico	4,73	130.000.000
NODOSLN0004	JORGE OLAVE VERA	Rescate de Prácticas Ancestrales para impulsar la Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación hacia un Desarrollo Agroalimentario Sustentable y Sostenible	UNIV.ARTURO PRAT	Desierto	4,55	129.999.000
NODOSLN0007	CARLA MARCHANT SANTIAGO	Laboratorio Natural "Montañas de los Andes del Sur de Chile (MAS-Chile)"	UNIV.AUSTRAL DE CHILE	Montaña	4,55	130.000.000
NODOSLN0006	MARCELO OLIVARES ARENAS	Nodo Laboratorio Natural Océano Centro-Norte	UNIV.CATOLICA DEL NORTE	Océano	4,45	130.000.000

b.- APRUÉBASE la siguiente Lista de Espera de la CONCURSO NODOS PARA EL DESARROLLO EN INVESTIGACIÓN DE LABORATORIOS NATURALES EN CHILE, CONVOCATORIA 2021:

Folio	Postulante	Título del Proyecto	Institución Principal	Macro categoría	Nota final
NODOSLN0001	Danilo Carvajal Araneda	Laboratorio natural para estudios interdisciplinarios en la agricultura sustentable en zonas semiáridas, empleando	UNIV.DE LA SERENA	Desierto	4,25

		recursos energéticos renovables e hídricos no convencionales			
NODOSLN0003	Adriana Aránguiz Acuña	Paisajes hídricos como Laboratorios Naturales de Montaña	UNIV.DE TARAPACA	Montaña	3,98

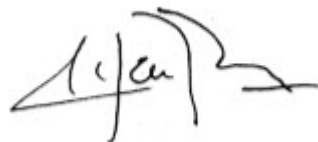
c.- PÁGUESE a los adjudicatarios, ya individualizados, los beneficios pertinentes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente, previa suscripción y aprobación de los convenios respectivos, de acuerdo a lo dispuesto en las bases concursales respectivas;

d.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 7491/2021.

e.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Dirección Nacional, Departamento de Gestión y Seguimiento de Concursos, Departamento de Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	15-12-2021
ITEM	24.03.166
CENTRO DE COSTO	SUB.REC
ANALISTA	INGRID SEREÑO S.



AISEN AMALIA ETCHEVERRY ESCUDERO  
Director(a) Nacional  
DIRECCION NACIONAL

AEE // RMM / JVP / jic

**DISTRIBUCION:**

CLAUDIA PALOMINOS - Secretaria - Direccion Nacional

MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - Departamento Jurídico

NELLY JERALDO - Secretaria - Subdirección de Areas Transversales

KATIUSKA FARIAS - Asistente Administrativo(a) - Departamento de Gestión y Seguimiento de Concurso

OFICINA DE - Ejecutivo(a) Oficina de Partes y Gestión Documental - Unidad de Relación con la Ciudadanía

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799